

EDICTO

Nº Edicto: 8106

Carátula: CANALES JORGE ENRIQUE S/ SUCESION AB INTESTATO

Número de Expediente: Recep.:F-2RO-3053-C2021

1ª Ins.:F-2RO-3053-C1-21

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 13/09/2021

Fecha Publicación en Boletín Oficial:

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín:

Texto del edicto:

La Dra.Andrea de la Iglesia , jueza subrogante a cargo del Juzgado Civil, Comercial, de Minería y Sucesiones N°1, secretaria única, sito en calle San Luis 853 2do piso de la ciudad de General Roca, provincia de Río Negro, cita a presentarse por TREINTA (30) DÍAS a herederos y acreedores del SR.CANALES JORGE ENRIQUE DNI. 12.262.121 en los autos caratulados " CANALES JORGE ENRIQUE S/ SUCESION AB INTESTATO" (Expte. N° F-2RO-3053-C1-21). Públíquese por un (1) día en el Boletín Oficial y en el sitio web oficial del Poder Judicial de Río Negro.-General Roca, 13 de septiembre 2021